Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 16 de agosto de 2001

por la que se establecen disposiciones especiales para la importación de productos de la pesca originarios o procedentes de Guinea

[notificada con el número C(2001) 2525]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2001/634/CE)

(DO L 221 de 17.8.2001, p. 50)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1664/2006 de la Comisión de 6 de noviembre de 2006	L 320	13	18.11.2006

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2001D0634:20020225:ES:PDF